



Facultad de Educación
Universidad de La Laguna

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIAS DOCENTES ADQUIRIDAS EN LA FORMACIÓN
EN EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

SARA HERNÁNDEZÁVILA
CURSO ACADÉMICO 2019/2020
CONVOCATORIA: JUNIO

Resumen.

Este Trabajo de Fin de Grado gira en torno a las competencias a adquirir por el alumnado del Grado en Maestro en Educación Primaria en la Universidad de La Laguna. Para ello, principalmente, se ha seleccionado cuatro competencias, entre ellas algunas generales y otras específicas, que han visto apoyada su adquisición, a modo de evidencia, por medio de trabajos y tareas realizadas a lo largo de los cuatro años cursados en el grado. Además, se ha realizado una valoración acerca de la importancia de estas competencias para un futuro docente evaluando la adquisición general de estas, y cuáles se deberían de ver reforzadas durante el grado. Por último, se llevará a cabo una reflexión acerca de la proyección profesión de una futura docente tras su paso por el grado y la adquisición de las competencias seleccionadas.

Palabras claves: competencias, docente, práctica educativa, práctica docente.

Abstract.

This Final Degree Project revolves around the skills to be acquired by the students of the Degree in Primary Education Teaching at the University of La Laguna. To do this, mainly, four skills have been selected, including some general and other specific, which have supported their acquisition, as evidence, through work and tasks performed over the four years in the degree. In addition, an assessment has been made of the importance of these skills for a future teacher by evaluating the general acquisition of these skills, and which should be reinforced during the degree. Finally, a reflection will be carried out on the projection of a future teacher's profession after her passage through the grade and the acquisition of the selected competencies.

Key Word: competence, teachers, educational practice, teaching practice.

INDICE.

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. REFLEXIÓN GENERAL DE LAS COMPETENCIAS DESARROLLADAS A LO LARGO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.	5
2. COMPETENCIAS SELECCIONADAS Y EVIDENCIAS QUE REFLEJAN LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.	7
3. PROYECCIÓN PROFESIONAL.	23
4. CONCLUSIONES.....	25
5. BIBLIOGRAFÍA.	27

1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado pretendo abarcar, analizar y estudiar diferentes competencias, tanto generales como específicas, que debemos adquirir por nuestro paso por el Grado de Maestro en Educación Primaria.

Analizaré el papel del docente en la práctica educativa como agente que debe formar a un alumnado que pueda desenvolverse en todo tipo de circunstancias que se le pueda presentar de forma crítica y autónoma. Para ello, trabajare en torno a los cuatro saberes que debe presentar el docente: saber ser, como un saber moral, saber estar, como un saber relacional, saber hacer, como un saber instrumental, y saber, como un saber conceptual. Todo ello partiendo de las competencias elegidas de entre un listado que ofrece la Universidad de la Laguna en su oferta educativa del plan de estudios.

Esta elección la he realizado teniendo en cuenta en mi experiencia en estos cuatro años cuáles considero que han sido las más importantes a la hora de llevar a la práctica en mis experiencias en el trabajo con niños y niñas, tanto en el aula, en los diferentes prácticums que he realizado como en el plano de la educación no formal al que dedico mi tiempo libre.

Para corroborar y defender el trabajo de cada una de las competencias seleccionadas he aportado diferentes evidencias que justifican su adquisición mediante un trabajo gradual y que aportan experiencia sobre las mismas a mi currículum académico. Estas las considero pruebas del trabajo realizado y de la adquisición de diferentes capacidades que me han dado las competencias a lo largo de mi preparación.

Dichas competencias tienen diferente naturaleza. Mientras que unas forman parte de algunos “macro trabajos” realizados en un gran grupo de prácticas, otras constituyen trabajos o tareas hechos de forma individual o en pequeños grupos. Incluso aportando en una de las evidencias el trabajo que he llevado a cabo en el aula, durante el prácticum II o un trabajo que carente de texto o explicación pretende resaltar la importancia del patrimonio.

Es por ello, por lo que creo que es interesante tener en cuenta este trabajo como una representación de la amplitud y la diversidad, sobre todo de los trabajos presentados, de

la tarea de un docente, que no solo acoge el trabajo de aula con su alumnado, sino la creatividad, constancia, investigación y planificación previa que realiza. Así como de la evaluación que este lleva a cabo tras su aplicación en el aula, no solo de su alumnado sino de sí mismo y su práctica docente.

Haciendo un símil entre este trabajo y la práctica docente dicha evaluación se recoge en este trabajo como una conclusión de lo que ha supuesto esta investigación y análisis como contribución a mi preparación académica en la Universidad de La Laguna antes de llevar a cabo mi proyección profesional como docente.

2. REFLEXIÓN GENERAL DE LAS COMPETENCIAS DESARROLLADAS A LO LARGO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

A lo largo del siguiente trabajo se pretende explicar algunas de las competencias que son necesarias trabajar con el alumnado del Grado en Maestro en Educación Primaria para que sean unos futuros docentes de calidad en cada uno de los aspectos que trabaje en todos los aspectos del sistema educativo.

Antes de comenzar con la materia indicada debemos entender qué queremos decir con el término “competencia” ya que este aparecerá de forma reiterada a lo largo de nuestra proyección profesional, así como en el trascurso del presente trabajo.

Tal y como nos indica Martin Mulder junto a sus compañeros, en su trabajo “El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la Unión Europea: un análisis crítico” (2008), la primera vez que se usó el concepto de competencia fue en una de las obras de Platón. De esta se puede extraer que esta palabra tiene la raíz en la palabra griega “ikano” que significa (capaz), es decir, tener la habilidad o destreza a la hora de llevar a cabo y conseguir algo. Platón, según nos indica Mulder (2008. p.2), utiliza el término “epangelmatikes ikanotita” para referirse a la competencia profesional o vocacional que debe tener una persona especializada en algo para llevar a cabo su trabajo de forma eficaz y efectiva.

El diccionario de la Real Academia Española asigna diferentes significados a la palabra “competencia”. De todos ellos, el que nos interesa trabajar y entender en este momento es el que nos indica que una competencia es una aptitud para hacer algo o participar en

una cuestión determinada. Es, por tanto, la aplicación efectiva y eficaz de nuestras capacidades y conocimientos en una situación determinada.

La Universidad de La Laguna para establecer cuáles deben ser las competencias que debe presentar y adquirir un futuro docente ha creado una serie de competencias que “se sustenta en tres dimensiones básicas: la de proporcionar conocimientos científicos y culturales amplios; la de la formación didáctica-disciplinar y la formación profesional” (Universidad de La Laguna, ca. 2020) Todas estas competencias pretenden que el alumnado pueda desarrollar de forma eficaz su labor educativa. Añadiendo, además, que todas estas competencias han de verse desde la figura de un docente creativo, investigador de la práctica educativa que lleva a cabo, capaz de evaluar, de planificar y de tomar decisiones que ayuden y se comprometan con el progreso, la realidad social en la que vive y el bienestar social.

Estas competencias las agrupa en generales y específicas. Por un lado, encontramos las competencias generales que muestran desde una visión amplia el perfil que se espera conseguir de un futuro docente que se ha preparado con este programa. Estas competencias generales muestran una línea de saberes y capacidades basadas sobre todo en el conocimiento del currículo e instituciones que regula y sobre los que se llevan a cabo la practica educativa de la etapa de la educación primaria; el diseño, planificación y evaluación como aspectos imprescindibles en la práctica docente, así como abordar las situaciones de aprendizaje desde diferentes realidades. También pone importancia en la educación para la convivencia y el despertar en el alumnado un espíritu crítico y autónomo de los saberes. Dando importancia también a conocer y analizar la situación y realidad social en la que se lleva a cabo la práctica educativa como un aspecto importante de esta.

Por otro lado, encontramos las competencias específicas que aluden de forma directa a los diferentes saberes que debe adquirir el alumnado a lo largo del grado. Estas competencias hablan de los contenidos instrumentales básicos, así como de los diferentes saberes que encontramos para la vida de nuestro alumnado y los procesos de enseñanza y aprendizaje (saber estar, sentir y hacer). Además, menta la necesidad de conocer las principales líneas de investigación educativa y la contribución que hace esta a la práctica docente. Así como la de reconocer y valorar el patrimonio que rodea a nuestro alumnado, natural y cultural.

En mi caso, de todas las competencias expuestas, he elegido las cuatro que considero que más he trabajado a lo largo de mi paso por el grado de forma que creo que tendrán gran valor y presencia en mi actuar como docente en mi futura proyección profesional. Estas competencias elegidas son las siguientes:

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias.

2. COMPETENCIAS SELECCIONADAS Y EVIDENCIAS QUE REFLEJAN LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS.

CI: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Tal y como afirma Elizabeth Rodríguez en su artículo para el portal “Palabra Maestra” educar y formar responde a necesidades no solo sociales sino también políticas y económicas de un país, por esta razón es necesario que la práctica educativa esté regulada en una ley que contemple cuál deben ser las áreas en cada etapa educativa, los criterios de evaluación que impartir en estas, así como sus contenidos, especificando aún más la tarea con aspectos tales como los estándares de aprendizaje o las competencias que debemos desarrollar con nuestro alumnado.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias el currículo de las diferentes áreas de la etapa de la Educación Primaria se encuentra en el Decreto 89/2014, de 1 de agosto, en el que se establece la ordenación de dicho currículo. Este establece que la Educación

Primaria debe tener un carácter obligatorio pues se trata de la primera etapa del sistema educativo. Además, habla de la adquisición no solo de aprendizajes y competencias imprescindibles sino también de los valores internos en un modelo de escuela inclusiva que harán de los discentes futuros ciudadanos responsables y respetuosos con su entorno.

La ley explica que son los criterios de evaluación que recoge, así como la función que tienen. Dícese de esta que es una función nuclear por ser la conexión de los elementos que contiene el currículo, siendo estos los objetivos, los contenidos, las competencias, los estándares de aprendizaje evaluables y la metodología. Sobre qué son estos criterios de evaluación explica que recogen el resultado evaluable que debe tener el proceso de enseñanza aprendizaje a la vez que las orientaciones para garantizar una práctica docente que consiga la adquisición de los “aprendizajes competenciales referidos a procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices” (Boletín oficial de Canarias, num.156, p.2) necesarios para alcanzar la totalidad de los objetivos de dicha etapa. Como conclusión debemos afirmar que son el punto de referencia e inicio para el diseño de cualquier situación que se dé en el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas, así como su evaluación, considerando solo de esta forma que se lleva a cabo una educación formal adecuada.

A cerca de la interdisciplinariedad de las áreas contenidas en el currículo es importante recalcar que no podemos pretender tener una educación integral sin contemplar esto. Todo ello es debido a que la relación de interdisciplinariedad de las áreas favorece trabajar varias de estas a lo largo de un mismo proceso de enseñanza aprendizaje mostrando a los discentes la utilidad que tiene los contenidos en la vida diaria si estos se conjugan y trabajan juntos, es por ello por lo que les da una visión práctica y cotidiana de lo que aprenden.

Debemos señalar, a modo de ejemplo, que una buena forma de trabajar esta interdisciplinariedad de las áreas es mediante el aprendizaje por proyectos ya que este pretende integrar los saberes útiles para el alumnado tanto dentro como fuera del aula. Sobre este tipo de metodología podemos enumerar numerosos beneficios pedagógicos, entendiendo que estos son también beneficios del aprendizaje interdisciplinar, como pueden ser los siguientes, que se recoge en un artículo del Aula planeta “Aprendizaje por proyectos: una educación interdisciplinar”:

- Formación en diversas competencias de aprendizaje por medio de la movilización de diferentes saberes.
- Prácticas sociales que vivencian los aprendizajes desde un punto de vista experimental y práctica.
- Mayor motivación para el alumnado.
- Permite que el alumnado identifique los logros y las mejoras que lleva a cabo en su proceso de aprendizaje.
- Refuerza la confianza del alumnado reforzando su identidad personal y colectiva.

Evidencias para C1:

Las evidencias para demostrar la adquisición o la falta de esta acerca de la competencia descrita serán las siguientes, explicando además de qué va cada tarea o trabajo realizado:

- Tabla de contenidos.

Esta tarea fue desarrollada en la asignatura “Didáctica de la Medida y la Geometría”. Consiste en coger un contenido del currículo y analizar cómo este se va trabajando a lo largo de la etapa de primaria en los diferentes cursos. Este trabajo lo realizamos durante todo el cuatrimestre con cada uno de los contenidos que debemos trabajar con los discentes en la educación primaria. Esto sin duda nos va a ayudar a la hora de enfocar qué objetivos queremos poner a las sesiones que dediquemos en el aula imponiendo de límite lo que el alumnado debe adquirir el siguiente curso.

Para realizar esta tarea tuve que leerme el currículo e identificar en cada uno de los contenidos si se trabajaba algo de lo identificado y el qué en concreto. De esta forma quedaba marcado qué era en cada uno mostrándolo en una tabla para que quede más visible el análisis de estos y se pueda ver la progresión de cada contenido.

- Fuentes del currículo.

Este trabajo se realizó en la asignatura “Didáctica de la Numeración, de la Estadística y del Azar”. En este caso el trabajo consistía en identificar y trabajar cada una de las cuatro fuentes del currículo. Gracias a conocer cada una de las fuentes del currículo podemos conocer las diferentes funciones que tiene este y a qué atiende para legislarla, es por tanto importante para cada docente conocer de donde nace su documento base para entenderlo en el contexto.

Para realizar este trabajo tuve que leer un documento facilitado por el profesorado de la asignatura, en él se hablaba de las fuentes del currículo, debí identificar de qué versaban cada una de las fuentes y explicarlas brevemente poniendo atención a que era lo que pretendía atender cada una de las fuentes. A continuación, tuve que analizar el currículo de matemáticas de la Comunidad Autónoma de Canarias señalando dónde encontramos cada una de estas fuentes haciendo referencia explícita dónde la encontramos, por qué están ahí y de qué iba cada una de las cosas señaladas. Finalmente repetí la tarea esta vez analizando el currículo de matemáticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- Selección del currículo o contraste curricular.

Esta tarea de la que ahora hablare pertenece a un proyecto que realizamos en grupo en la asignatura “Didáctica de la Educación Primaria” en la que debíamos simular el proyecto educativo de un colegio en sus diferentes cursos trabajando de forma cooperativa. Para realizarlo dividimos el grupo de prácticas en dos, cada una de las mitades era un colegio. Dentro de cada una de las mitades había tres personas por curso, por lo tanto, seis personas por ciclo. Debíamos trabajar de forma coordinada con los compañeros de curso para poder realizar la programación y a su vez esta que tenga coherencia y sentido con el siguiente curso, de forma que también trabajáramos por ciclos. He de señalar que todo el colegio trabajaba un mismo proyecto por lo tanto el centro de interés era el mismo.

Para poder llevar a cabo este proyecto cooperativo tuvimos que señalar dentro del currículo que criterios y contenidos queremos trabajar con cada una de las asignaturas en cada curso, ya que el proyecto trabajará las áreas de forma transversal.

Para ello, cada uno de los cursos estudio el currículo y señalo qué criterio y contenido se ajustaba más a al centro de interés que íbamos a trabajar. Una vez cada curso ha elegido los criterios y contenidos los colocamos en una tabla en la que se muestran todos los cursos de la etapa de primaria de forma que podamos ver cuáles son los que vamos a trabajar y presentarlos en el proyecto.

C2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Esta competencia es esencial para cualquier docente ya que cualquier práctica educativa formal debe de cumplir unos términos y unos requisitos para serlo. Estos son que sea una

educación que se base en la planificación, que esté reglada y sea intencionada. Para esto es necesario el diseño curricular, ya que nos asegura que la labor docente tenga un por qué y un para qué en un marco legal que está apoyado en diferentes recursos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como uno de sus ejes principales la planificación, pues esta tiene una influencia y un impacto directo en los aprendizajes de los discentes. Uno de los retos que presenta esta planificación es plantear diferentes situaciones posibles que se puedan generar en el proceso de aprendizaje, adelantarnos a estas posibles situaciones es lo que nos ayuda a que nuestra intervención en el proceso sea eficaz y podamos afrontar los retos que se nos van presentando. Es por todo esto que consideramos que la planificación es, tal y como afirma Fierro (2018), ordenar un conjunto de ideas y actividades que nos va a permitir el desarrollo de un proceso educativo que goza de un sentido, un significado y una continuidad, en las que el docente puede determinar qué actividades quiere realizar basándose en unos contenidos y criterios determinados.

Por otro lado, la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje tiene un gran peso pues gracias a eso podemos mejorar nuestro trabajo como docentes para alcanzar los objetivos y que el alumnado adquieran lo que se pretende. Esto quiere decir, tal y como afirma Pérez Loredo (1997) que la evaluación sirve para retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje de forma directa para poder mejorar las deficiencias y por ende el rendimiento. Es por ello por lo que podemos afirmar que la evaluación no solo nos muestra si se ha cumplido o no los objetivos, sino que va a fortalecer y consolidar tanto el trabajo que llevamos al aula como el anterior en el diseño. Pero todo docente debe tener cuidado y saber qué es evaluar sin confundirlo con medir ya que “frecuentemente el término evaluación es considerado como sinónimo de medición” (Pérez Loredo, 1997, p.2) existiendo importantes diferencias entre ambas definiciones. El hecho simple de medir los conocimientos del alumnado no va a hacer que sepamos qué es lo que sabe y lo que no ha podido aprender o de qué manera y gracias a qué aspectos ha logrado adquirir ese conocimiento.

El docente debe tener en cuenta la evaluación como un elemento que se “interrelaciona con todas las etapas del proceso de enseñanza aprendizaje ya que es la que abre y cierra el proceso” (Pérez Loredo, 1997, p.8) determinando e identificando cuales son las razones de que en el transcurso de este existan defectos. Así como describir y juzgar como es el

proceso en el alumnado y facilitar el aprendizaje de los contenidos que se pretenden ofrecer.

Todo esto es muy importante que el docente lo tenga en cuenta a la hora de elaborar y planificar sus clases, pero no solo de forma individual sino también de forma colectiva. Esto es así porque en los centros se establecen coordinaciones de curso y/o ciclo en los que debe haber algo común, al igual que a la hora de planificar proyectos de centro. Los docentes tienen el deber de buscar estrategias para el trabajo cooperativo y así asegurarnos que desarrollaremos un trabajo eficaz para llevar a las aulas. Además, si pretendemos que los alumnados trabajen de forma cooperativa nosotros deberíamos vivenciar la experiencia mostrando al alumnado que eso es posible y beneficiándonos de dichas vivencias para mejorar la cooperatividad del aula.

Evidencias para C2:

Para evidenciar la adquisición de esta competencia voy a servirme de cuatro trabajos y tareas realizados a lo largo de estos 4 cursos. Estos serán los que expondré a continuación aclarando en que consiste cada uno:

- Situación de Aprendizaje: “erese una vez”.

Esta tarea la realice para la asignatura “Didáctica de la Literatura” con el fin de planificar y diseñar una situación de aprendizaje para trabajar las partes y los componentes del cuento. Para llevar a cabo esta tarea hicimos uso de la plantilla del “proideac” que es una plantilla ofrecida dentro de un marco pedagógico, ofrecido por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, que persigue la consecución de los objetivos académicos para el alumnado. Esta plantilla recoge varios puntos importantes de la programación tales como los modelos metodológicos, los agrupamientos, recursos, la atención a la diversidad a lo largo de la situación de aprendizaje y la evaluación entre otros.

A lo largo de la tarea, mi compañera y yo, pues fue un trabajo grupal, fuimos completando dicha plantilla basándonos en los criterios y contenidos que seleccionamos para trabajar el cuento. A partir de ahí diseñamos cada una de las cosas que haríamos en un aula teniendo en cuenta los problemas que pensamos que podrían surgir en el alumnado, tanto a nivel de entender la lección, como a nivel de los recursos usados o de los espacios que

podríamos tener. Esto nos ayudó a situarnos mentalmente en el aula y pensar en cómo acercar esos contenidos a los estudiantes de forma que pretendíamos que nuestra situación de aprendizaje pudiese ser lo más eficaz posible.

- Situación de Aprendizaje: “conocemos el mundo que nos rodea”

Durante el prácticum II del grado he tenido que realizar una situación de aprendizaje. Con ello he vivenciado lo importante que es tener un diseño y una planificación de lo que vas a hacer en el aula, ya que esto te ayuda a que el trabajo que realizas sea efectivo y eficaz pudiendo llegar a casi la totalidad del alumnado.

En mi caso, al tratarse de un colegio que sigue una metodología que se basa en seguir el libro de texto como recurso he tenido que basarla en el siguiente tema que tenían por dar pudiendo elegir el área que considerase. En mi caso elegí el área de ciencias sociales y el tema del que versa la situación es sobre los materiales, su origen y clasificación.

Para planificar la situación de aprendizaje me fijé sobre todo en el libro que contenía las explicaciones y las actividades a realizar. Posteriormente pensé recursos y actividades que pudiesen reforzar los conocimientos que pretendo acercar al alumnado para incluirlas en las sesiones e incluso ideé una actividad cooperativa a la que dedicarle una sesión entera para que reforzarán los conocimientos.

Dicha situación de aprendizaje consta de 6 sesiones de 45 minutos cada una en la se trabajará de forma cooperativa, ya sean en gran grupo o pequeño grupo, haciendo diferentes tareas sobre el tema antes mencionado

- Proyecto Didáctica.

Durante este proyecto, mencionado en una de las tareas de la competencia 1, realizamos varias tareas con el fin de elaborar un proyecto educativo para un colegio entero planificando y diseñando un plan para cada uno de los cursos de la etapa de primaria. Como comenté anteriormente el proyecto presenta una situación de aprendizaje sobre los animales, siendo un proyecto de centro y regulando cada uno de los niveles de la etapa de primaria.

A lo largo del proyecto diseñamos materiales, tareas, recursos, agrupamientos y demás aspectos del diseño. Además de definir cuál va a ser la evaluación y diseñar como se va a llevar a cabo y qué productos de evaluación vamos a tener en cuenta.

Es por ello por lo que durante este proyecto no solo he trabajado la importancia de diseñar, planificar y evaluar, sino que también he adquirido y trabajado en la importancia de trabajar de forma cooperativa con distintos docentes en diferentes niveles, primero de curso, después de ciclo y luego a nivel de colegio.

Este proyecto se elaboró realizando diferentes tareas en las que de forma gradual se han ido elaborando los aspectos del colegio, los contenidos, criterios, tareas, evaluación y demás aspectos mencionados. Todas estas tareas, algunas realizadas de forma individual, otras en pequeño grupo (curso) y otras en gran grupo (ciclo), se unieron en forma de vaciado para concluir con el proyecto de centro que se presenta.

- Proyecto II ¿Cómo evaluar?

En este proyecto, realizado en grupo, hemos trabajado la importancia de evaluar en la tarea educativa en la asignatura “Didáctica de la Educación Primaria”. Para ello hemos recogido información de diferentes fuentes sobre la misión de la evaluación, es decir el para qué sirve, identificando y describiendo cada una de las finalidades de la evaluación. Recogiendo, además, en dicho trabajo los pasos y decisiones que debe llevar cualquier persona para poder realizar un proceso de evaluación.

Por otro lado, investigamos sobre quién debe ser el sujeto que evalúa diferenciando tres tipos de evaluación según quién fuese. De esta forma aprendimos que podemos diferenciar entre una evaluación autocrática, una coevaluación y la autoevaluación sabiendo distinguirlas en cada momento y en qué consiste cada una pudiendo llevarla al aula en diferentes situaciones educativas. Este trabajo de investigación sobre dichos tipos se vio enriquecido señalando además cuáles son las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

Por último, el proyecto recoge los diferentes modelos de evaluación dependiendo de las técnicas que se usen para evaluar ahondando en qué consiste cada una de ellas, para qué sirven y sus ventajas e inconvenientes. Estos modelos son la evaluación diagnóstica, la inicial, formativa y sumativa, y la interna y externa.

C3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Durante mucho tiempo el derecho a la educación para todo tipo de personas ha sido una gran lucha y una posterior conquista que se traduce en tratados que consagran la educación como un derecho esencial para toda la humanidad entendiéndose así que todo el mundo, independientemente de su género, raza o condición social, mental, de salud o económica tienen derecho a esta. Esto es así porque la educación “desarrolla el valor, principio y derecho material de la igualdad, ya que en la medida que la persona tenga igualdad de posibilidades educativas, tendrá igualdad de oportunidades en la vida para su realización”. (Parra, C. 2010)

Esto considero que todo docente debe tenerlo en cuenta en su práctica educativa contemplando a cada una de las situaciones que encuentra en el aula, es decir a cada uno del alumnado. Debemos partir que ningún alumnado o alumna es igual a otro, porque a pesar de poder encontrar un “alumnado tipo” algo general cada niño tiene factores sociales que lo limitan en diferentes áreas de su persona a diferencia del resto. Además de esto, también encontramos situaciones más claras y evidentes en las que debemos intervenir para asegurarnos que cada uno de los individuos del aula pueda alcanzar el aprendizaje que como derecho fundamental le corresponde. Estos casos evidentes a los que hago alusión son los discentes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), abarcando una gran amplitud en este concepto, desde factores sociales, familiares, de enfermedad o discapacidad.

Pero debemos tener en cuenta que en el aula también podemos encontrar situaciones en las que debemos erradicar actitudes que van en contra de la igualdad de género o de la equidad y los derechos humanos. Debemos prestar bastante atención a estas situaciones ya que la forma de abordarlas y trabajar en ello va a determinar, en gran parte, los valores que tendrán los presentes y futuros ciudadanos de nuestra sociedad.

Todo esto engloba lo que conocemos como educación inclusiva. Conocemos como educación inclusiva al “enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (Parra, C., 2010, p. 77). Es, por tanto, como afirma Parra en su artículo, una escuela carente de requisitos ni mecanismos de selección para los discentes que la forman, sino que todos los niños y niñas aprendan juntos de forma adaptada a sus necesidades, independientemente de las condiciones que los diferencian, ya sean personales, sociales, culturales o de discapacidad.

Con el fin de asegurar esta escuela inclusiva, legislando la educación especial, que se persigue alcanzar encontramos varias leyes que lo regulan, señalando las siguientes:

- Decreto 25 de febrero de 2018, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Teniendo todo esto en cuenta debo señalar y remarcar la importancia de diseñar y regular espacios donde podamos trabajar todos estos aspectos. Así como tener en cuenta en nuestras programaciones y planificaciones de situaciones de aprendizaje a los diferentes casos que necesiten una adaptación concreta pudiéndole brindar una educación acorde a sus necesidades entendiendo la educación como un derecho para todos y no unos cuantos.

Evidencias para C3:

Las siguientes evidencias son trabajos o tareas que apoyan, o desacreditan, la adquisición de la competencia anteriormente comentada.

- Unidad didáctica: “Motriceando”.

A lo largo del cuatrimestre en el que curse la asignatura de “Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física” he realizado en grupo de 4 componente diferentes tareas en las que diseñábamos una unidad didáctica de educación física para distintos cursos de la etapa de educación primaria. En cada una de esas sesiones debíamos tener en cuenta a un alumnado con necesidad educativa especial teniendo que acomodar dicha sesión a lo que el necesitará.

La unidad didáctica consta de 6 sesiones en las que se presentan diferentes actividades motrices y cómo trabajarlas. La unidad didáctica presentada ha sido adaptada a un alumno con hipoacusia, es por este motivo que muchas de las actividades tendrán una adaptación visual en el caso de haber señales sonoras como el pito del profesorado.

Durante el trabajo de esta unidad, en su planificación, hemos comprendido la necesidad de la adaptación del alumnado en todas las circunstancias con el fin de que puedan realizar de la misma forma las actividades y así puedan adquirir las mismas habilidades motrices

que el resto de sus compañeros. Además, en este caso vivenciamos en el pabellón alguna de las sesiones representando al alumnado con hipoacusia y las adaptaciones que le haríamos, demostrando así la eficacia de estas.

- Caso ALCAIN.

Esta tarea se llevó a cabo en la asignatura de “Necesidades específicas de apoyo educativo II”, en el momento que vimos como debíamos trabajar con niños que presentasen un caso de ALCAIN (Altas Capacidades Intelectuales). Esta tarea la realizamos en pequeño grupo de 5 componentes, siendo estos tanto del grado de magisterio de infantil como de primaria.

Al inicio de esta actividad el profesorado nos mostraba un caso que describía a un niño con la necesidad educativa especial anterior mente mencionada (ALCAIN) en él se describía como era el alumnado, que avance tenía en clase y que actitudes presentaba. Posteriormente nosotros debíamos identificar qué áreas debíamos trabajar con él, pero para ello debíamos ir más allá de las áreas del currículo pues este tipo de alumnado hay áreas que debe trabajar de su interacción con su entorno.

Una vez fuésemos identificadas cada una de las áreas debíamos proponer una actividad para trabajar cada una de ellas, pensando cómo poder desarrollar dichas actitudes en el alumnado. Las áreas identificadas y desarrolladas fueron la autoestima, las habilidades sociales, la motivación y la creatividad.

Es por esto por lo que con este trabajo aprendí que la adaptación a la diversidad que encontramos en el aula no viene solo sometida a lo que se presenta en el currículo, sino que tiene que atender a demás factores que presente el alumnado con dicha diversidad. No sólo hay que tener en cuenta la forma de qué un alumno o alumna sepa sumar, sino también de que un alumno o alumna sepa relacionarse con el resto, sepa trabajar en armonía y sepa comprender sus propias actitudes y sentimientos.

- Caso TEA II.

Al igual que la evidencia anterior, esta tarea fue realizada en la asignatura “Necesidades específicas de apoyo educativo II”, en el momento que se presentó y se trabajó dicha particularidad en el alumnado. También fue realizada en pequeño grupo de 5 componentes, de naturaleza mixta entre infantil y primaria.

Esta tarea presentada como evidencia es parte de una secuencia de tareas, la que aquí se presenta es la parte II.

Esta actividad busca la inclusión de un alumno con Trastorno de Espectro Autista (TEA) en el aula, haciendo partícipes al resto de compañeros de la particularidad de este alumnado para que puedan entender y comprender las actitudes de su compañero en el aula. El nivel para el que se plantea la actividad es para una clase de último año de infantil o primer curso de primaria.

Teniendo en cuenta dicho nivel hemos decidido dividir en varias partes la actividad de forma que primero van a visualizar un video de una serie infantil en el que aparece un niño con esta particularidad intercambiando posteriormente opiniones e impresiones. Luego el alumnado realizarán varios juegos en los que se trabajará conductas apropiadas para tratar a los compañeros con esa particularidad.

Con este trabajo hemos adquirido la visión de lo importante que es que el alumnado que necesita la adaptación sea aceptado y acompañado también por sus compañeros. Como docentes no podemos quedarnos en lo superficial que supone solo adaptar contenidos o actitudes, sino que tenemos que formar a personas que acojan esa diversidad, la entiendan y ayuden a que su vida sea más fácil. Pues de esta forma facilitaremos que el alumnado que presentan necesidades educativas especiales se relacionen y establezcan conexiones con el resto de sus compañeros, algo realmente importante para su vida diaria.

- Educación para la ciudadanía y educación para la convivencia.

Esta tarea ha sido realizada en la asignatura “Didáctica de las Ciencias Sociales II: aspectos didácticos” con el fin de analizar la importancia de la educación para la ciudadanía y la convivencia.

A lo largo de esta tarea se ha analizado qué es la ciudadanía y cuales deben de ser los principios que la rijan. Posteriormente, valiéndome de esta explicación he desarrollado que es la educación para la ciudadanía reconociendo en esta el conjunto de valores, sentimientos y competencias que aporta al alumnado como ciudadano. Todo esto señalo que tiene un objetivo dentro de la vida diaria del alumnado y es que uno de los grandes retos del sistema educativo es formar ciudadanos que sean capaces de resolver conflictos, integrar a las personas a pesar de sus diferencias y superar diferentes situaciones en contra

de los derechos humanos o que son vejatorias para sí mismo o el resto de las personas que conforman su entorno.

A lo largo del análisis además se reconocen diferentes planes educativos que recogen diferentes temas a trabajar en dicha educación. Señalando, además, que es necesario para que estos planes funcionen y tengan un peso en el aula y en el aprendizaje del discente.

Como he añadido anteriormente, para superar el gran reto de la educación, convertir al alumnado en futuros buenos ciudadanos, debemos tener en cuenta y trabajar con ellos la educación para la ciudadanía y la convivencia haciendo hincapié en la importancia de respetar los derechos humanos e incluir a todo el mundo, independientemente de su raza, sexo, religión, siguiendo siempre criterios de equidad y respetando la diversidad. Esto creo que es importante que un docente lo tenga presente en cada una de sus acciones en el aula, siendo el referente del alumnado y enseñándole estos valores.

C4: Conocer y enseñar a valorar y respetar el patrimonio natural y cultural de Canarias.

Para poder desarrollar esta competencia es importante tener claro qué es el patrimonio natural y cultural, solo de esta forma podremos acercarlo a nuestro alumnado, entendiendo la importancia que tiene como valor social para “la asunción de identidades culturales por parte de las diferentes culturas sociales, de manera colectiva, y de los ciudadanos, de forma individual” (Cuenca, 2013, p.78).

Entendemos como patrimonio cultural al conjunto de bienes tangibles e intangibles que conforman la historia de nuestra sociedad reforzando un sentido de comunidad que nos da una identidad propia a la vez que común. Estos bienes pueden ser, entre otros, cuadros, esculturas, libros, diferentes objetos (domésticos, de trabajo, de rituales, ...), así como maquinarias.

Por otro lado, entendemos como patrimonio natural al total de bienes naturales o ambientales que encontramos en nuestro entorno. Entre otros pueden ser monumentos naturales que se han formado con el paso del tiempo mediante procesos físicos y biológicos, las formaciones geológicas, las zonas de hábitat de especies en peligro de extinción y los lugares naturales como parques nacionales, de conservación, etc.

Tener en cuenta el patrimonio, tanto el natural como el cultural ayuda a los discentes a entender la realidad que les rodea, el porqué de las cosas que hacen o que celebran, además de la importancia de cuidar lo que les rodea a nivel de naturaleza.

Cuenca (2013) afirma, citando a Sibony y Lowenthal, que los elementos del patrimonio nos acercan mensajes enviados por el pasado que debemos interpretar como sentido elemental de nuestra identidad. Teniendo esto en cuenta, debemos afirmar que la falta de conocimiento o estudio del patrimonio que nos rodea conlleva inevitablemente la pérdida de nuestra identidad colectiva e individual.

El Consejo de Europa (COE)¹ en 1988 definió su punto de vista sobre las políticas educativas instando a que se tomen medidas para desarrollar algunas iniciativas relacionadas con la pedagogía del patrimonio y la sensibilización de los jóvenes hacia este. Algunas de las iniciativas que hizo fueron las clases europeas de patrimonio, en las que se realizaban intercambios escolares para desarrollar proyectos comunes sobre el patrimonio de los diferentes lugares o diferentes proyectos.

Mayordomo (2014) cita que según el Consejo de Europa la pedagógica del patrimonio debe presentarse como “una pedagogía activa, interdisciplinar, que se implemente con métodos de comunicación y de expresión muy variados, y que aproveche (...) sus aspectos multiculturales e interculturales” (Mayordomo, 2014, p.28). Por esta razón el COE afirma que la pedagogía del patrimonio genera una identidad, además de promover la diversidad, el respeto y la tolerancia.

Es por ello por lo que es importante que se trabajen diferentes actividades en las que de forma atractiva y como reto el alumnado reconozca el patrimonio que les identifica como parte de una comunidad a la que pertenecen, motivándoles a descubrirlo como parte interesante de su historia y de su presente. Pues de esa manera comprenderán el valor de este en su identidad y la importancia que tiene respetarla y cuidarla.

¹ El Consejo de Europa (COE), creado en 1949, “es una organización intergubernamental, diferente de la Unión Europea, y que tiene por finalidad la de favorecer la unidad dentro de la diversidad europea alrededor de un patrimonio común, para poner en práctica los valores de la democracia, de los derechos humanos y del estado de derecho” (González, s.f., p.21)

Para llevar a cabo estas actividades es necesario que el profesorado tenga una formación y unos saberes sobre este patrimonio, así como sobre la importancia de trabajarlo. Además de que pueda disponer de unos recursos que le ayuden a trabajarlo de forma atractiva y dinámica. Ya que, tal y como afirma Mayordomo (2014), no podemos olvidar que “es imprescindible facilitar la adecuada capacitación del profesorado e igualmente la creación de recursos correspondientes” (Mayordomo, 2014, p. 28).

Para finalizar, he de remarcar la importancia de no olvidarnos y tener en cuenta al patrimonio cultural como un conocimiento social que estimule la comprensión a una comunidad de su identidad común.

Evidencias para C4:

A continuación, se describen las evidencias que sostienen la persecución por conseguir la competencia que he comentado anteriormente.

- Práctica 4.

Esta práctica pertenece al porfolio individual de prácticas que realizamos en la asignatura “didáctica de las ciencias sociales I: aspectos básicos”.

Durante esta práctica debíamos planificar una visita a un lugar religioso y a uno civil. Para ello, había que prestar atención y planificar los aspectos a trabajar antes, durante y después de la visita, pues esta debe enseñar a los discentes algo en concreto.

Lo primero que debíamos tener en cuenta en el trabajo previo a la visita fuera del aula es que debíamos poner unos objetivos a la visita, que se basaban sobre todo en conocer natural y/ o cultural de los lugares que visitábamos.

En mi caso elegí visitar el museo de la Ciencia y el Hombre, como lugar civil, y la Basílica de Candelaria y la Cueva de Achbinico, como lugar religioso.

En ambas visitas el alumnado mediante el trabajo cooperativo van a trabajar por equipos descubriendo aspectos esenciales y culturales del lugar para que sean ellos mismos quien construyan los aprendizajes y en uno de los casos les expliquen a sus compañeros la historia de esos sitios.

Es importante, desde mi punto de vista y experiencia a la hora de plantearme esta tarea, que el alumnado aprendan por si mismos valores culturales y naturales ya que así el

interés que presentan por estos va aumentando, lo que se traduce en una mejor valoración y apreciación de este.

- Creación de un itinerario en el medio natural.

Este proyecto fue realizado en pequeño grupo, de 3 componentes, en la asignatura “Los Recursos en la Didáctica de las Ciencias”. El proyecto consistía en realizar una visita fuera del aula que fuese en el medio natural realizando una ruta en la que se pudiesen trabajar diferentes elementos del patrimonio natural.

Para planificar esta actividad fuera del aula debimos tener en cuenta diferentes factores que tenían que ver con la edad de los discentes y las características de la ruta a realizar (duración, desnivel, sentido de la ruta, ...). Además, debíamos analizar qué aspectos del patrimonio natural nos iríamos encontrando a lo largo del sendero, es por ello por lo que analizábamos la flora, la fauna, la geología y las especies protegidas de la zona por la que pasaríamos, así como si la ruta discurría por un espacio protegido.

Como en toda actividad fuera del aula debimos tener en cuenta que debe haber una preparación para el antes, durante y después, como comenté en la evidencia anterior. Es por ello, que realizamos actividades anteriores en el aula en la que los niños conocerán el espacio por el que va a tener lugar la actividad, así como la importancia de este lugar para nosotros y las especies que nos encontraremos ahí.

También teniendo en cuenta que el alumnado deben aprender que es lo que encontramos en dicho lugar realizamos actividades tanto lúdicas como de investigación a lo largo de la ruta. En la que los niños investigarían las especies tanto de flora como de fauna que haya en el lugar.

Todo ello se verá reforzado siendo ellos los protagonistas de exhibir su aprendizaje en el aula al resto de compañeros realizando, en grupos cooperativos, un mural sobre lo que han encontrado y sus particularidades.

De esta forma acercamos al alumnado al medio natural dándose ellos cuenta de la importancia que tiene cuidar dicho patrimonio pues ellos mismos verán la fragilidad de este ante la actividad que realizamos las personas.

- Sensibilización del patrimonio.

Esta actividad fue realizada para la asignatura “Didáctica de las Ciencias Sociales II: aspectos didácticos” con el fin de publicitar al alumnado una actividad en la que se trabaje el patrimonio cultural de la ciudad en la que viven.

Para ello pensamos en hacer un cartel tipo conversación de Whatsapp con el fin de captar la atención del alumnado pues sabemos lo atrayente que resulta para ellos las nuevas tecnologías además de que resulta algo entretenido y divertido.

Hemos querido hacer referencia a la batalla que transcurrió el 25 de julio en la ciudad capitalina de Santa Cruz de Tenerife el 25 de julio, citando al alumnado en el castillo San Juan Bautista como parte importante del patrimonio cultural de la ciudad.

Con este trabajo he sacado la conclusión que vivenciar la historia acudiendo a lugares en el que tuvo lugar los hechos que se les explica ayuda a los discentes a que la vivan en sus carnes al imaginar como pasaría y como sería si tuviesen a los personajes históricos enfrente de ellos mientras ocurre lo narrado. De esta forma creo que aprenden que lo más cotidiano como puede ser una pequeña ruina o fortaleza que vemos todos los días sin prestar importancia puede ser muy importante para definir la posición y costumbres de una ciudad.

3. PROYECCIÓN PROFESIONAL.

Una vez he analizado las competencias seleccionadas voy a ahondar en la repercusión que estas pueden tener en mi proyección profesional como docente. Esto lo haré respondiendo a dos preguntas claves. Por un lado, cómo creo que me ayudarán las competencias analizadas en mi actuar como docente en la práctica educativa. Y, por otro lado, si la adquisición de estas competencias debo darlas como completada o se debe contemplar la posibilidad de seguir trabajando y aprendiendo en estos aspectos.

En primer lugar, respondiendo al primer interrogante es importante señalar que las competencias que he seleccionado son bastante importantes para la proyección profesional como docente pues no se puede entender que se pueda llevar a cabo una buena práctica docente sin tener en cuenta el currículo, así como la programación didáctica. Es decir, el diseño, planificación y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje ya que estos aspectos hacen que la educación que llevemos a cabo sea formal y siga unos objetivos y un fin para nuestro alumnado. Esto sin olvidar que en el aula siempre vamos a encontrar una diversidad tan amplia como niños haya en ella, pero no solo cuando

hablamos de una discapacidad o de un problema de aprendizaje, sino que cada niño viene y vive de una realidad condicionada por su género, su familia, dónde viva o simplemente a que le guste jugar. Todo esto son factores para tener en cuenta y sobre los que tenemos que construir nuestro proceso de enseñanza aprendizaje para que pueda llegar a todos y cada uno de los miembros de nuestro alumnado, pues todos tienen el mismo derecho a la educación que nosotros debemos velar porque se cumpla. Para finalizar de responder a la primera cuestión, que me gustaría señalar como futura maestra es la importancia del reconocimiento del patrimonio con nuestro alumnado. La relevancia de esto la he visto a lo largo de mi experiencia con niños, niñas y jóvenes en el plano de la educación no formal, pues cuando conocen y vivencian lo que les rodea aumenta su curiosidad e interés en conocer y aprender, siendo estos aspectos elementales para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con respecto a la segunda pregunta, mi respuesta sin duda es que siempre se debe seguir trabajando, investigando y aprendiendo sobre los diferentes aspectos de la práctica educativa. Creo que el docente que no lleva a cabo esto como lema en su labor está abocado a perder eficacia y el rumbo educativo. Está claro que las realidades en el aula cambian constantemente. Y no podemos afirmar que sólo cambien respecto al alumnado que la conforma, también cambian las leyes que lo regulan, las metodologías evolucionan y se demuestran y descubren cosas nuevas que podemos ofrecer a nuestro alumnado. Es por esto por lo que es erróneo creer que un docente una vez termina su formación académica ha completado su formación y no debe renovarse o reciclarse. Debemos saber afrontar todo tipo de situaciones legales, educativas, de diversidad, de contenidos y sociales, entre otras, y todo esto es imposible si un docente no se adapta a la realidad y aprende y estudia sobre ella.

Por último, me gustaría resaltar que como docentes es muy importante tener en cuenta que en la educación tiene un gran peso el ejemplo que damos a nuestro alumnado, como decía Baden Powell², “el éxito en la formación del niño depende en gran medida del propio ejemplo personal”. Esto no debemos olvidarlo, al contrario, es importante no

² Baden Powell fue un pintor, músico, militar, escultor y escritor británico que fundó el movimiento scout. Uno de los movimientos educativos más importantes, a nivel mundial, en el plano de la educación no formal.

perderlo de vista. Si nuestro alumnado ve en nosotros una persona curiosa, con interés, respetuosa, con ganas de aprender y enseñar y, sobre todo, llevando a cabo los valores que pretendemos que aprendan tenemos la mitad del trabajo hecha. Ya que como referentes de nuestro alumnado, muchas veces llegamos más a ellos con nuestros actos que con los contenidos que les pretendemos enseñar.

4. CONCLUSIONES.

Durante la realización de este trabajo ha sido interesante el cuestionarme que se ha pretendido de mí durante mi paso por el Grado en Maestro de Educación Primaria con el estudio de cada una de las competencias del plan de estudio de la Universidad de La Laguna. Pero, además, lo más interesante de esta cuestión es evaluarme a mí misma basándome en lo que cada una de las competencias quiere decir, en los saberes y capacidades necesarias que he debido llevar a cabo en los trabajos y tareas evidenciados para afirmar que he trabajado y adquirido dichas competencias.

Ha sido una gran aventura ver como en un principio no supe como perfilar qué quería decir el plan de estudio con cada una de las competencias, pero poco a poco y atendiendo a varias leyes y autores he podido clarificar, en especial a mí misma, cada una. Esto ha servido para dar una explicación a la vivencia que he tenido a lo largo de estos cuatro años, pues en muchas ocasiones todo alumno y alumna se pregunta para qué le puede servir un trabajo o una tarea determinada que cree no tener importancia para su futuro.

Este recorrido por un estudio competencial de la carrera que he cursado ha sido muy enriquecedor y, me atrevo a decir que, iluminador. Pues pone en jaque la responsabilidad que tienen los docentes de no abandonar su formación, su investigación y la búsqueda del porqué de las cosas que hace o piensa. Siendo esto el eje vertebrador de cualquier práctica docente.

En mi caso, considero que he adquirido las competencias seleccionadas para el estudio durante este trabajo. Es importante no perder de vista que no ha sido fácil y no debo abandonar el trabajo de estos saberes con el paso del tiempo, de esta manera mi experiencia podrá enriquecer la adquisición de las competencias haciendo que cada una de ellas pueda evolucionar y completarse, o simplemente transformarse. Considero, además, que este aprendizaje queda reflejado en cada una de las evidencias seleccionadas,

así como en la manera en la que he llevado a cabo cada una de ellas y cómo las he puesto en práctica, cuando he tenido ocasión, en diferentes centros educativos.

Como conclusión he de afirmar que me encuentro satisfecha de mi trabajo y estudio por las diferentes áreas y asignaturas que he cursado. No podría diferenciar entre la importancia de una u otra pues creo que cada uno de los aspectos trabajados a lo largo del grado ha ayudado a que pueda saberes y capacidades que me ayudaran a que pueda llevar a cabo una profesión que he elegido por vocación.

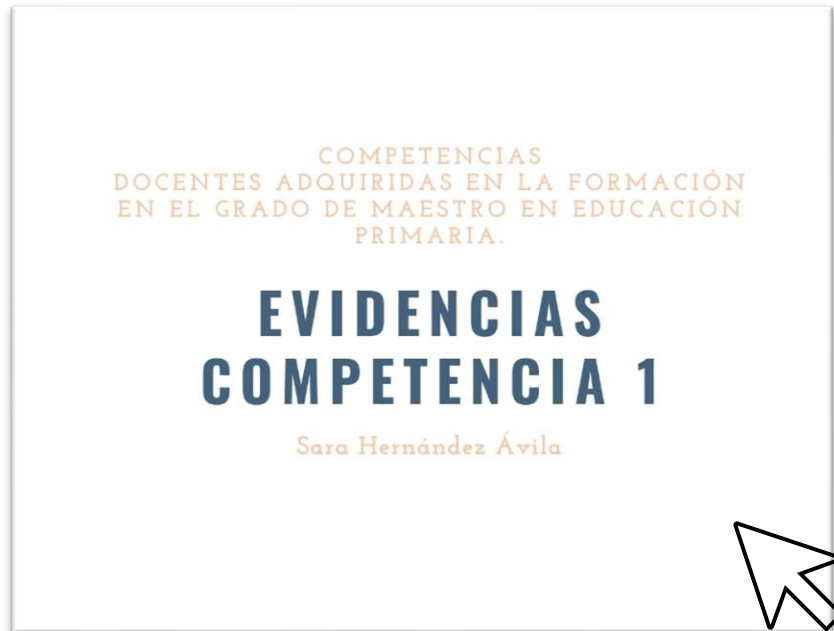
5. BIBLIOGRAFÍA.

- Asale, R. (2020, mayo 14). competencia | Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/competencia>
- Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. (s. f.). ¿Qué es? | ProIDEAC | Servicios | Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes | Gobierno de Canarias. Recuperado de <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/proideac/que-es-proideac/>
- Diputación de Valencia. Àrea de Benestar Social i Educació. (2014). *Educación y entorno territorial de la universidad de valencia. Conferencias impartidas en el programa UNIVERSITAT I TERRITORI* [Google books]. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qbv6AwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA25&dq=importancia+del+patrimonio+en+la+educaci%C3%B3n&ots=2n_h1LyAwH&sig=5LdPOuir2YaKS50I9hPIVyCNial#v=onepage&q&f=false
- EDITORIAL PLANETA S.A.U. (2018, abril 24). Aprendizaje por proyectos: una educación interdisciplinar. Recuperado de <https://www.aulaplaneta.com/2018/04/24/recursos-tic/aprendizaje-por-proyectos-una-educacion-interdisciplinar/>
- Fierro, D. (2018, junio 5). La importancia de las planificaciones en la labor docente. Recuperado de <https://clubdeescritura.com/obra/1558027/la-importancia-de-las-planificaciones-en-la-labor-docente/>
- Fundación Universia. (2018, noviembre 26). La importancia del currículum en la práctica docente. Recuperado de <https://noticias.universia.net.mx/empleo/noticia/2013/07/03/1034265/importancia-curriculum-practica-docente.html>
- González, N. (s. f.). *El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/5418514/el-valor-educativo-y-el-uso-did%C3%A1ctico-del-patrimonio-cult...>
- ILAM PATRIMONIO. (s. f.-a). Patrimonio cultural. Recuperado de <https://ilamdir.org/patrimonio/cultural>
- ILAM PATRIMONIO. (s. f.-b). Patrimonio natural. Recuperado de <https://ilamdir.org/patrimonio/natural>
- María, J., & López, C. (2013). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. 76–96. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4725269.pdf>.

- Mulder, M., Weigel, T., & Collings, K. (2008). El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico* . *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12, 1-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56712875007.pdf>
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: un modelo de educación para todos. *ISEES* , 8, 73-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3777544>
- Pérez, L. (1997). *La evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje*. Recuperado de http://online.aliat.edu.mx/adistancia/eval_prog/s4/lecturas/T3S4_FASES%20_EVAL_L_APRENDIZAJE.pdf
- Rodríguez, E. (2019, febrero 22). La importancia del currículo educativo. Recuperado de <https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/la-importancia-del-curriculo-educativo>

ANEXOS.

Anexo I. Evidencias para la competencia 1.



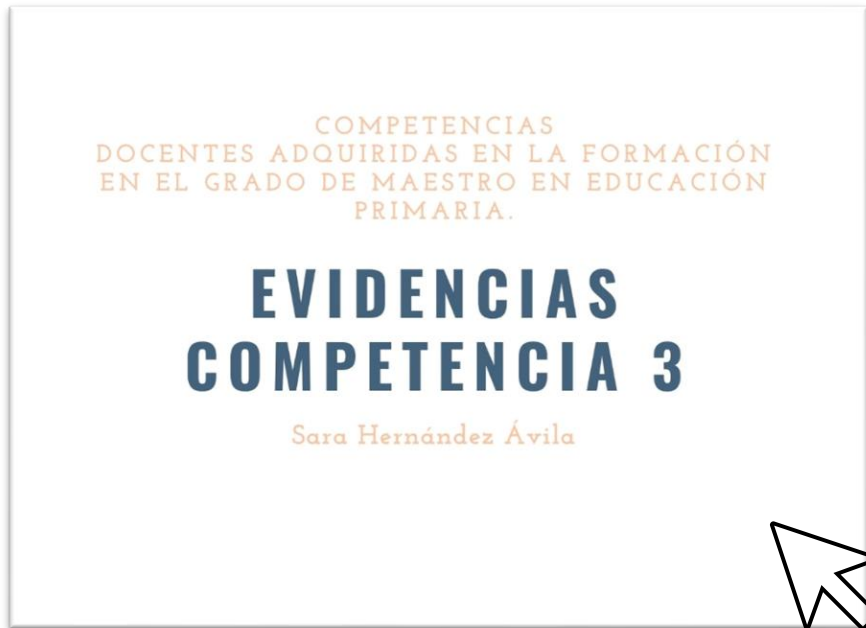
Pincha en la imagen para acceder a la carpeta con los anexos.

Anexo II. Evidencias para la competencia 2.



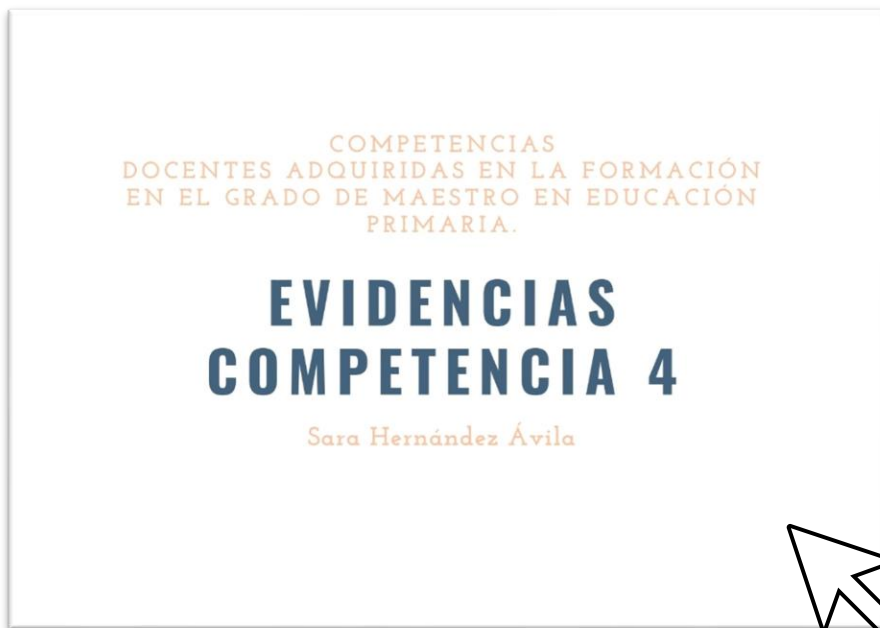
Pincha en la imagen para acceder a la carpeta con los anexos.

Anexo III. Evidencias para la competencia 3.



Pincha en la imagen para acceder a la carpeta con los anexos.

Anexo IV. Evidencias para la competencia 4.



Pincha en la imagen para acceder a la carpeta con los anexos.